

Coparmex exige fortalecer el Estado de Derecho en México

Publicado por  Coparmex en  13 marzo, 2020



En la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) observamos con preocupación que durante el primer año de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, México disminuyó en el Índice de Estado de Derecho, en el que se contemplan factores como la Límites al poder gubernamental; Ausencia de corrupción; Gobierno abierto; Derechos fundamentales; Orden y seguridad; Cumplimiento regulatorio; Justicia Civil; y Justicia penal.

México bajó 3 lugares, al sitio 104 de 128 naciones y jurisdicciones a nivel mundial, según el Índice de Estado de Derecho 2019 elaborado por la organización no gubernamental World Justice Project (WJP), que ubicó la corrupción, seguridad y justicia penal como las áreas que requieren mayor atención por parte del Gobierno Federal encabezado por López Obrador.

La República Mexicana está por debajo de Kenya, Guatemala, Sierra Leona, Togo, Liberia, Zambia, Líbano, Tanzania, Uzbequistán, Filipinas y Dominicana. Y se posiciona por arriba de 24 naciones, entre ellas Venezuela, que está en el último lugar del ranking, además de Camboya, Afganistán, Pakistán, Bolivia, Uganda, Honduras, Bangladesh, Angola e Irán.

La COPARMEX hace un llamado al fortalecimiento de las instituciones legales y de justicia, como el principal reto de nuestro país, ya que primera vez en tres años, el puntaje de México cayó de 0.45 a 0.44, en una escala que oscila entre 0 y 1, donde 1 indica mayor adherencia al Estado de Derecho.

Según dicho índice, México registró un deterioro estadísticamente significativo en el factor que mide orden y seguridad. En tanto, el rubro mejor calificado es Gobierno abierto, donde México ocupa el lugar 36 de 128 países.

En los factores de ausencia de la corrupción y de orden y seguridad, el país ocupa el lugar 121 de 128, mientras que en el de justicia penal se ubica en el 119 de 128 y en el de justicia civil en el 116 de 128.

En las limitaciones a los poderes de Gobierno, México ocupa el lugar 89 de 128, mientras que en el de derechos fundamentales está en el escalón 78 de 128, y en el cumplimiento regulatorio está en el sitio 91 de 128.

En este contexto, en la COPARMEX tenemos claro que dentro de los retos que enfrenta el país, el más apremiante sigue siendo el fortalecimiento del Estado de Derecho. En específico consideramos que los temas de atención prioritaria son: la erradicación de la corrupción, la mejoría en la seguridad pública, personal y patrimonial, y, el combate a la impunidad.

Hacemos un llamado a los actores políticos, y de forma especial, a los responsables de los Poderes Ejecutivos de la Federación y de los Estados, para mostrar voluntad política para impulsar reformas, con su liderazgo político, ante el Congreso de la Unión y las Legislaturas Locales.

A los Legisladores, Senadores, Diputados Federales y Diputados Locales, que aprovechen a cabalidad el tramo restante de su mandato, y que buscando el consenso, dejando de lado posiciones irreductibles y

cálculos electorales, logren concretar la más importante reforma del México del presente y para el futuro: el Estado de Derecho.

X X X



[Posts relacionados](#)



13 marzo, 2020

[Coparmex convoca a reflexionar qué sigue después del #UnDíaSinMujeres](#)

[Leer más](#)



13 marzo, 2020

[“México es más grande que un virus o el peso del dólar”, señala experto ante COVID-19](#)

[Leer más](#)



12 marzo, 2020

[Coparmex Tlaxcala invita al Arduino Day 2020](#)

Leer más